

La Comunidad Valenciana aplicará la colaboración público-privada en el sector sanitario

No afectará al control por parte de la Conselleria de Sanidad sobre el personal estatutario



José Manuel Vela, conseller de Hacienda y Administración Pública, y el vicepresidente del Consell y conseller de Presidencia, José Císcar, en el acto de presentación de las nuevas medidas

Los últimos días del mes de abril volvieron a ser convulsos para el sector sanitario en la Comunidad Valenciana. La necesidad de un mayor ajuste en el gasto público provocó una noticia que si bien en un primer momento se acogió con un gran alarmismo, posteriormente fue matizada y suavizada por los políticos a cargo del Gobierno autonómico. La privatización de la gestión de la sanidad pública era el tema al que refería esta noticia y quedaba plasmada en el Plan Económico Financiero de Reequilibrio de la Generalitat Valenciana PLANIFICA_GVA 2012-2014; una privatización que se hará efectiva en enero de 2013 y que hará que un único gestor se encargue de administrar servicios ya externalizados como limpieza, cocina, mantenimiento, oxigenoterapia ambulatoria, diagnóstico por imagen, etc, agrupando así una gestión que ahora se hace desde diferentes instancias.

La citada privatización no afectará al control por parte de la Conselleria de Sanidad sobre el personal estatutario, las infraestructuras y el equipamiento sanitario. El personal estatutario continuará, así, dependiendo orgánica y funcionalmente de la Agencia Valenciana de Salud en coordinación con el gerente del departamento en cuestión.

La privatización se hará efectiva en enero de 2013 y supondrá que se agrupe en una única empresa la gestión de diferentes servicios que ahora se hace por separado

Una refundación de la Administración en toda regla, tal y como recogieron los diferentes medios de comunicación durante los días siguientes al anuncio realizado desde la Generalitat. A cambio de la concesión de la gestión privada de los citados aspectos, Sanidad ingresará un canon de 180 millones de euros al año.

El nuevo modelo es similar al instaurado en Suecia en la década de los 90 y desde la Administración se ha insistido en destacar que es muy diferente al que se aplica en hospitales públicos de gestión privada como el de Alzira, Torrevieja o Vinalopó. En estos casos, toda la gestión, sanitaria y no sanitaria, se lleva a cabo por medio de una empresa privada.

El vicepresidente y portavoz del Gobierno autonómico, José Císcar, justificó la aplicación de la medida bajo el argumento de que "el modelo sanitario no da para más y, o aplicamos la colaboración público-privada o tendríamos que subir los impuestos del orden de 500 euros anuales por cada ciudadano".

Las reacciones de los diferentes partidos políticos a la medida del Consell fue de frontal rechazo bajo argumentos tales como la pérdida de la universalidad de la asistencia sanitaria, la venta de la sanidad pública al sector privado y la disminución de la calidad del servicio prestado a los ciudadanos. Junto a ello, no faltaron los argumentos en el sentido de que si la Sanidad es algo tan ruinoso ¿cómo va a haber empresas privadas interesadas en gestionarla?